

ACUERDO N° 113- DRH.- En la Ciudad de San Luis, a DIECIOCHO días del mes de MARZO de Dos Mil Diecinueve, los Señores Ministros del Superior Tribunal de Justicia MARTHA RAQUEL CORVALAN, LILIA ANA NOVILLO y CARLOS ALBERTO COBO.

ACORDARON: I) AUTORIZAR a la Dra. **SANDRA GABRIELA EHRLICH**, Secretaria Relatora del Superior Tribunal de Justicia, a ausentarse de la jurisdicción desde las 13,00 horas del día 17/04/19 y hasta las 24,00 del 20/04/19.

II) COMISIONAR a los Dres. **ERIKA PAOLA COSTA, LUZ MARÍA VIÑALS SORIA** y **FRANCISCO JAVIER VALLEJOS**, para que asistan a las “**VIII Jornadas Internacionales de Violencia de Género y Delitos Conexos**”, a realizarse en la Ciudad de Mendoza, los días 24, 25 y 26/04/19. Por Dirección Contable se deben arbitrar los medios para el cumplimiento de la Presente medida (Ac. 264/11, 362/11 y 639/18).

III) DEJAR SIN EFECTO el Punto VI) de la Resolución N° 60-DRH-19; y mantener la licencia dispuesta en el Punto IV) del Acuerdo N° 64-DRH-19, para la Dra. **ADRIANA DEL ROSARIO ORDOÑEZ**.

IV) DESIGNAR Juez Subrogante del Juzgado de Instrucción N° 3, por ausencia de la Dra. **MARIA VIRGINIA PALACIOS GONELLA**, al Dr. **MARCOS GABRIEL FLORES LEYES**, el día 18/03/19.

V) DESIGNAR Jueces Subrogantes del Juzgado de Familia y Menores N° 2, por ausencia de la Dra. **VIVIANA ELIZABETH OSTE**, a los Dres.: **JOSÉ AGUSTÍN RUTA** y **GUSTAVO ARIEL PARRILLIS**, el día 26/03/19.

VI) DESIGNAR Subrogante de la Oficina de Sumarios Administrativos, por ausencia del Dr. **DAVID EVER SASTRE**, a la Dra. **MARÍA CELESTE RODRIGUEZ**, desde el día 20/03/19 y hasta el 22/03/19 o su efectivo reintegro.

VII) JUSTIFICAR con goce de haberes y por razones de Salud (Art. 11 y 13 del Ac. 561/18 - Reg. de Lic.) la Licencia al Dr. **LUIS ALBERTO BURRONI**, Juez del Juzgado de Paz Letrado, desde el día 4/03/19 y hasta el 4/04/19.

VIII) JUSTIFICAR con goce de haberes y por razones de Salud (Art. 11 y 13 del Ac. 561/18 - Reg. de Lic.) la Licencia al Dr. **FERNANDO JULIO DE VIANA**, Juez de Cámara Penal, Correccional y Contravencional N° 2, el día 11/03/19.

IX) JUSTIFICAR con goce de haberes y por razones de Salud (Art. 11 del Ac. 561/18 - Reg. de Lic.) la Licencia a la Dra. **ERICA PAOLA COSTA**, Secretaria de Cámara de Procuración General, el día 11/03/19.

X) JUSTIFICAR con goce de haberes y por razones de Salud (Art. 11 del Ac. 561/18 - Reg. de Lic.) la Licencia a la Dra. **CINTIA GISELA LOPEZ ZABALA**, Secretaria del Juzgado de Paz Letrado, los días 12 y 13/03/19.

XI) JUSTIFICAR con goce de haberes y por razones de Salud (Art. 11 y 13 del Ac. 561/18 - Reg. de Lic.) la Licencia a la Dra. **ADRIANA EDITH SIVOFF**, Secretaria del Juzgado de Sentencia, de la Segunda Circunscripción Judicial, desde el día 6/03/19 y hasta el 20/03/19.

XII) MODIFICAR el Punto III) del Acuerdo N° 109-DRH-19; y AUTORIZAR al Lic. **MARCELO CESAR LOTUFO**, Subsecretario de Tecnología de la Secretaría de Informática Judicial, a ausentarse de la jurisdicción desde las 00,00 horas del día 26/03/19 y hasta las 24,00 del 27/03/19.

XIII) MODIFICAR el Punto II) del Acuerdo N° 109-DRH-19; y DESIGNAR Subrogante de la Secretaría Electoral, por ausencia de la Dra. **ANA MARÍANGELES GIMENEZ LANZA**, a la Dra. **MARIA CAROLINA PEREZ PINTO**, desde el día 15/03/19 e inter dure su ausencia.

XIV) PRORROGAR por razones funcionales, CUATRO (4) días de Licencia Compensatoria de Feria Judicial de Enero de 2019, al Dr. **CLAUDIO EDGAR GLELLEL**, Secretario Relator del Superior Tribunal de Justicia, los que deberán hacerse efectivos antes del 31/10/19.

Con lo que se dio por terminado el presente acto, disponiendo los Señores Ministros se comunique a quien corresponda.